

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 20 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 8 HORAS CON 11 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal, firmar Contrato Arrendamiento con el C. Adán Sosa Lara, respecto del predio urbano ubicado en la calle Zaragoza Norte, número 23 actualmente 15, Municipio de Apan, Hidalgo; para que sea destinado para uso de oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Apan, Hidalgo.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal, firmar renovación de Contrato de Comodato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo; representado por el Mtro. Javier Rodríguez Sagahón; respecto de una Tablet, misma que sería destinada única y exclusivamente para la operación y funcionamiento de los Programas de Desayunos Escolares Calientes y/o Desayunos Escolares Fríos.



5.- Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**1.\_ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.**

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del ayuntamiento C. Naxhyp Gutiérrez Márquez y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

**2.\_ LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

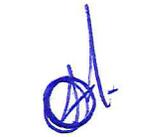
Con 13 votos a favor queda aprobado el orden del día.

**3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL, FIRMAR CONTRATO ARRENDAMIENTO CON EL C. ADÁN SOSA LARA, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA NORTE, NÚMERO 23 ACTUALMENTE 15, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO; PARA QUE SEA DESTINADO PARA USO DE OFICINAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE APAN, HIDALGO.**

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz el que vayamos a rentar ahí, es una casa y es porque la gente esta en la calle, y está sumamente sucio y no esta en orden, entonces me pidió el titular que ayudáramos para que tuviera un buen servicio el registrador, ya que mucha gente de Sahagún y de otros lados vienen y dejan derrama económica, entonces vimos esa casa y esta cerca y puede dar un buen servicio, mande una carta donde la ciudadanía se quejaba de las señoras que dan el servicio, yo la firme, diciendo que, la ciudadanía tenia quejas de las señoras porque atendían luego a quien querían y también pedían propinas, creo que ya se fue la mas joven, la otra es sindicalizada, no se si reubicaron a la muchacha, no es para que quiten el trabajo, pero creo que si tiene que haber orden, cuando uno va al registro las carpetas están en el piso, y a veces quiere hacer uno una búsqueda, a nosotros nos paso y dicen no puede hojear, no puede hacer, para eso va uno, a lo quieres rápido pues es tanto y se tardan muchísimo tiempo, entonces a esa oficina hay que darle una remodelada y esta sumamente en mal estado, por eso se rento esa casa, la rentamos por un año, pero igual los muchachos nos decían que si se desocupaba antes no había problema, si queríamos más tiempo no había problema, ósea con mucha disposición, esta bastante grande y creo dejaron una cosa integral con estufa, porque si quieren desayunar, es una casa entonces queda bien, es por eso que se rento para un mejor servicio, les vamos a prestar sellas para

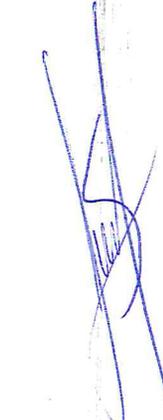
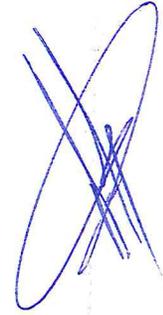


Yessy Hernández C








que la gente no este en el sol, en el lado de la cochera van a poner las sillas, ellos ya acomodaran, pero nos pidieron unas 20 sillas para que la gente este cómoda.

Con 13 votos a favor se aprueba se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal, firmar Contrato Arrendamiento con el C. Adán Sosa Lara, respecto del predio urbano ubicado en la calle Zaragoza Norte, número 23 actualmente 15, Municipio de Apan, Hidalgo; para que sea destinado para uso de oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Apan, Hidalgo.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL, FIRMAR RENOVACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO; REPRESENTADO POR EL MTRO. JAVIER RODRÍGUEZ SAGAHÓN; RESPECTO DE UNA TABLET, MISMA QUE SERÍA DESTINADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y/O DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez en el caso de este contrato de renovación, mencionarles a ustedes que también cambia el nombre del titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia que anteriormente era Amadeo Franco Heres y actualmente es Javier Rodríguez Sagahón.

Regidor Naxhyp Gutiérrez también me gustaría que se informara secretaria, presidenta, el cambio que se realizó en la dirección y la presidencia del Sistema DIF, para que se entere el pleno.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez en este caso cambiamos de titular del Sistema DIF Municipal, anteriormente estaba la Licenciada Mitzi Miranda Juárez, actualmente está la Ingeniero Aislinn Reynoso que seria la nueva titular, aunado a ello estaba la Ingeniero Aislinn como directora y actualmente esta Janeth, no me acuerdo su apellido, Janeth esta como directora del DIF.

Con 13 votos a favor se aprueba se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal, firmar renovación de Contrato de Comodato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo; representado por el Mtro. Javier Rodríguez Sagahón; respecto de una Tablet, misma que sería destinada única y exclusivamente para la operación y funcionamiento de los Programas de Desayunos Escolares Calientes y/o Desayunos Escolares Fríos.

*[Handwritten signature]*

*YESSY HERNANDEZ*

*[Handwritten signature]*

## 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las 8 horas con 20 minutos del día 20 de Enero del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.



C. María Guadalupe Muñoz Romero  
Presidenta Municipal.



C. José Saúl Bautista González  
Síndico procurador



C. Ana Luz Contreras Márquez  
Regidora



C. David Ortega Madrid  
Regidor



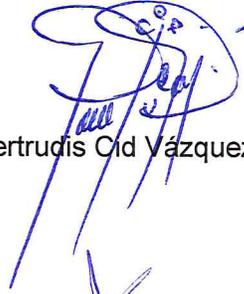
C. Kibsain Estefany Castillo De Lucio  
Regidora



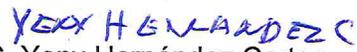
C. Gabriel Campos Luna  
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero  
Regidor.



C. José Gertrudis Oid Vázquez  
Regidor



C. Yeny Hernández Cortes  
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez  
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García  
Regidora



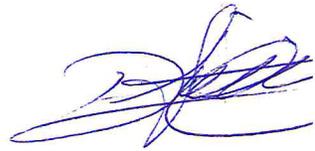
C. Naxhyp Gutiérrez Márquez  
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri  
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia  
Regidora



YENX HERNANDEZ

